PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 405.528

A: **Procuraduría General de la Republica (PGR) / Presidencia de la República**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID *405.528*, para el suministro de *Servicios de mantenimiento y/o reparación de impresoras y fotocopiadoras de la PGR*, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **GS. 8.000.000 (guaraníes Ocho millones)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2.024.

Nombre: Renato Ortellado

En calidad de Proveedor: Director

Firma: _____

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA Asunción - Paraguay

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.